

19 MAY 2022

I.C. de Zaragoza, a 23 MAYO 2022
El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedito Armengol

Exp. 54/2022

Asunto: Aprobación OEP extraordinaria 2022

AL GOBIERNO DE ZARAGOZA

Una vez aprobada la propuesta de acuerdo elevada al Consejo de Patronato Municipal Zaragoza Turismo celebrado el 12 de mayo de 2022, en relación a la aprobación de la Oferta de Empleo Público de personal laboral de Zaragoza Turismo, se somete a la consideración del Gobierno de Zaragoza, para su aprobación la siguiente oferta de empleo público del citado patronato, para la que resulta competente el Gobierno de Zaragoza de acuerdo con el art. 14.1 i) de la Ley aragonesa 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón:

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público del personal laboral del Patronato Municipal Zaragoza Turismo para el año 2022, en los siguientes términos:

NÚMERO DE PLAZAS	PLAZAS	TURNO
2	Transformación de plazas de Auxiliar administrativo en Administrativo. Grupo C1	Promoción interna
2	Plazas de auxiliares de la información en personal permanente. Grupo C2	Estabilización de Empleo Temporal

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, así como en la web del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es)

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
LA VICEPRESIDENTA DE ZARAGOZA TURISMO
Sara Fernández Escuer

